

BIBLIOGRAFIA

LIBROS

FLICK, MAURIZIO-ALSZEGHY, ZOLTAN, S. J., *Il Creatore*, ed. 2.—Librería Editrice Fiorentina Via Ricasoli, 105-107 r. (Firenze, 1961) p. 710, cms. 16×24, L-3.000.

El título general de esta obra, «Il Creatore», abarca lo que de ordinario se encierra en los manuales teológicos bajo el *De Deo Creante et Elevante*. En ella se ordena el contenido en cinco grandes capítulos, oportunamente divididos y subdivididos: 1) El mundo dependiente de Dios en su creación libre no eterna, en su ejemplaridad y en su última finalización. 2) El hombre, ser supremo del universo material, compuesto de cuerpo y de un alma racional inmortal por su mismo ser, como forma esencial del cuerpo, pero de modo que, si cada individuo la recibe por inmediata creación divina, todos en cuanto al cuerpo proceden del común padre Adán; mientras que éste a su vez en cuanto al suyo, aunque acaso no provenga por formación inmediata de Dios, sino por evolución del algún organismo inferior, ciertamente no fue naturalmente engendrado por éste. 3) La elevación del género humano en Adán a las perfecciones de la justicia original. 4) La respuesta del primer padre a Dios por un pecado que se transmite a todos sus descendientes y la naturaleza de tal pecado en éstos. 5) Por fin, como novedad de esta segunda edición, un quinto capítulo de los ángeles en su existencia y origen, en su distinción de buenos y malos por haber éstos pecado, en su naturaleza y en su común vocación a participar la vida divina, en sus relaciones respectivamente benéficas o maléficas, de buenos y malos, con los hombres.

Como apéndices a los múltiples temas básicos se van añadiendo a cada uno exposiciones más o menos sumarias de diversas cuestiones, que amplían y completan la inteligencia de aquellos en sus varias ramificaciones, según pide un holgado conocimiento de los mismos. Pero acaso por no tratarse de un manual escolar se omiten o se abrevian otras varias cuestiones discutidas entre los teólogos.

En cada una de las disertaciones se prefiere en lo posible el orden histórico, dado que la doctrina de la Iglesia no se comprende tan bien sin atenerse a los hechos humanos que dieron ocasión a su mayor esclarecimiento, fuera de que los grandes errores fundamentales antiguos son los que de ordinario van reapareciendo a sus tiempos con diversa vestimenta.

El sencillo título general de la obra se ilumina con el subtítulo de «L'inizio della salvezza», ya que, pues la salvación del hombre por Cristo tiene su historia, los tres grandes hechos de la creación del género humano en el mundo, de su elevación al estado de justicia original y de su común caída en Adán, son como el prólogo de la misma, y los ángeles buenos y malos a su modo

respectivo intervienen activamente en ella desde su principio y continuamente durante su curso indefinido en la tierra. Con ello se evita el riesgo de que el tema de la misma creación, aunque sustancialmente teológico al menos por estudiarse a la luz de la revelación, se antoje como un prelude filosófico de la vida cristiana y no aparezca en su verdadera dimensión salvífica, y a la vez se logra una perspectiva más global y armónica del plan divino.

La presentación preliminar de cada tema es lo bastante amplia y bien definida, y su exposición es rica tanto en cuanto a las opiniones contrarias con información de antiguas filosofías o aun de historia de las religiones como sobre todo en los aspectos bíblicos, patristicos, litúrgicos, escolásticos, magisteriales y en los razonamientos teológicos, así como es cuidadosa en precisar el valor y alcance de las afirmaciones. Va fluyendo diáfana y con una vitalidad interior que hace atractiva su lectura. Es bien feliz la idea de completar cada sección importante con un apartado sucinto sobre las derivaciones de sus ideas en la vida cristiana. Por supuesto se va rezumando una gran erudición bien explotada al caso, que se apoya en copiosa profusión bibliográfica tanto de carácter general como de especial para cada punto. Ciertamente es un libro bien de agradecerse no sólo para el clero pastoral, a quien sobre todo parece dirigirse, sino también para los profesores de teología. El que tan rápidamente se agotara la primera edición (a. 1959) patentiza su éxito.

Eso no excluye que dichos profesores acaso en ciertos momentos desearan algunas mayores puntualizaciones y ampliaciones y que quizá no siempre acepten fácilmente todas las posiciones doctrinales de la obra. Puestos a concretar algunos ejemplos, pudiera no parecerles bien justificado que el examen de la sobrenaturalidad de la justicia original se traslade de su puesto lógico al centro del estudio del pecado original, o que se posponga el de la espiritualidad angélica, que conviene a todos los ángeles, al del pecado de los demonios. ¿No podrá dar la impresión a veces de que se minimiza algo el valor probativo de algunos conceptos escriturísticos? ¿O el del testimonio patristico para la espiritualidad angélica? Y ¿no se creería unilateral fundar la sicología de los ángeles en la sola concepción tomista, sin tener en cuenta otras teorías bien respetables? ¿Es tan indiscutible la suposición de que el ángel es inmutable sin milagro divino en sus decisiones ya tomadas?

En cuanto a la explicación del fin de la creación, es difícil pensar que el autor difiere realmente de la de Stuffer, a quien presenta un poco como adversario. ¿Son tan fácilmente aceptables, a pesar de sus serias dificultades, la hipótesis de una integridad adámica que no alcance a prevenir los movimientos espontáneos de la concupiscencia, o la tan sugestiva del existencial sobrenatural? La esencia del pecado original se concreta «en la incapacidad de amar a Dios sobre todas las cosas, querida por Adán», es decir en una hipótesis ya en sí misma discutible y por grandes teólogos rechazada; y por otra parte se supone que dicha esencia va integrada o más bien especificada por la privación de la gracia santificante. Pero no parece fácil percibir el alcance que de hecho se da en esa teoría a la incapacidad natural de amar a Dios; pues aunque se admita tal incapacidad, ella no es efecto formal de la privación de la gracia santificante, sino de la concupiscencia, a la que en definitiva se habrá de reducir, y la concupiscencia no se puede decir que integre como elemento material sino en un sentido análogo el pecado original. De ahí que tampoco parece pueda admitirse sin matizaciones la afirmación de que el pecado original es raíz de los pecados personales; en estricto

sentido sólo la concupiscencia como tal (y ni siquiera formalmente como procedente de la caída original) podría decirse, no propiamente raíz, sino ocasión y fómite del pecado personal.

Acaso hubiera sido oportuno añadir a cada sección importante un pequeño apéndice, en que de intento se plantearan claramente las principales objeciones suscitadas por cada tema y se les diera una respuesta directa, que contribuyera a esclarecer y puntualizar las doctrinas expuestas.—J. SAGÜÉS, S. I.

NEUMANN, CHARLES WILLIAM, S. M., *The Virgin Mary in the Works of saint Ambrose*.—[Paradosis, 17], Editions Universitaires (Fribourg Suisse, 1962) p. XVI-280, cms. 16 × 24.

El libro del P. Neumann ofrece un bello estudio sobre la doctrina de la virginidad de Nuestra Señora en las obras de San Ambrosio.

La abundancia del material la ha encuadrado el autor en el esquema de la fórmula, un tanto anacrónica, *virgo ante partum, in partu, post partum*. De ese modo estudia sucesivamente: María como modelo de vírgenes, la doctrina de la concepción virginal, la refutación de Joviniano y el parto virginal, la de Bonoso y la virginidad perpetua.

En toda la monografía, de una notable claridad y precisión, se aprecia el loable empeño de objetividad científica junto con el minucioso estudio de los textos y la investigación de las fuentes, que hacen generalmente seguros sus resultados.

Entre estos subrayaremos la interpretación de *Expos. in Lucam* 2,56s, que nos parece totalmente aceptable en el texto y en el conjunto de las obras de San Ambrosio. Según esa interpretación, una vez más el obispo de Milán utiliza el comentario de Orígenes corrigiéndolo sustancialmente. De interés son también las páginas dedicadas a las *Máximas de Nicea*, aunque sólo fuera por poner un poco de claridad en los oscuros senderos que su investigación ha atravesado.

La corrección propuesta para *Epist. 42,4 (et mulieres)*, aunque ingeniosa, no la vemos probable. *Ex virgine* viene enfáticamente subrayado en la frase, y a ese énfasis corresponde bien *ex muliere* especialmente destacado también. Además se ha cambiado el sujeto de la proposición, que ya es Cristo, no María (como sería lógico); a ese cambio responde después el sujeto siguiente, que no son las madres, sino los hijos. Finalmente *virgines permanere* es una gracia que Cristo mismo concede: *aliis praestat Christus*. Todos estos aspectos los suprime la corrección propuesta. Por eso, a reserva de lo que pueda darnos la edición crítica, es preferible respetar el texto como está y buscarle un sentido aceptable. La especial densidad de la frase hace que su traducción sea difícil. Entenderíamos así su sentido: Es necio decir por una parte que Cristo, concebido *ex virgine*, no pudo sin embargo, ser dado a luz virginalmente (es decir, conservando su madre la virginidad), y mantener por otra parte que hay quienes, a pesar de haber sido concebidos *ex muliere* y haber nacido según el modo ordinario humano, conservan su propia virginidad. ¿Es que no pudo concederse Cristo a sí mismo lo que concedió a otros? Es decir: ¿no pudo concederse el nacer de una madre que conservase su virginidad a pesar del parto, cuando concedió a otros el conservar su virginidad a pesar de todas las malas tendencias heredadas de su origen normal humano?

Discutible es también la posición del P. Neumann en el difícil problema de la cronología, establecida por él así:

390: Sinodos de Roma y de Milán contra Joviniano (*Epist. Recognovimus*).
 Invierno 391-392: Sínodo de Capua.
 (Fines de) 392: Sínodo de Milán contra Bonoso (*Epist. De Bonoso*).
 393: *De institutione virginis* y *Adversus Iovinianum* (San Jerónimo).

Tiene razón el P. Neumann cuando insiste en que la carta *Recognovimus* es sin duda alguna anterior al *De institutione virginis* y éste posterior a la carta *De Bonoso*. No creemos la tenga cuando sostiene que San Jerónimo, al escribir el *Adversus Iovinianum* en la primavera de 393, conocía ya el error mariológico de Joviniano. Al Padre se le hace difícil admitir que en tres años no se hubiera enterado San Jerónimo del asunto. Pero eso supone que se mantiene la fecha de 390 para el sínodo de Roma, fecha que no vemos razón que obligue a admitirla. En esa hipótesis resultaría poco explicable el que Pammaquio no acudiera a San Jerónimo para que refutase a Joviniano sino tres años después de estar el hereje condenado en Roma y en Milán y de haber abandonado la Ciudad eterna. Parece más obvio suponer que Pammaquio acudio a la vez al Papa Siricio buscando una condenación y a San Jerónimo pidiendo una refutación de los escritos de Joviniano. Como esta última petición es ciertamente del invierno de 392-393, en los primeros meses de este último año hay que situar el sínodo de Roma. Para cuando llegó allí de Belén el *Adversus Iovinianum* el sínodo se había tenido ya, y así se lo comunicó Pammaquio a San Jerónimo cuando le dio cuenta de la oposición que había suscitado su obra. Por eso San Jerónimo, que no menciona en el *Adversus Iovinianum* la condenación de Roma (porque no la conocía), alude expresamente a ella en el *Apologeticum* (porque acababa de enterarse de ella). ¿Cómo, conociéndola, hubiera desaprovechado ese poderoso argumento contra su adversario? Por todo ello es mucho más probable que el sínodo de Roma no se celebró en 390, sino en los primeros meses de 393. En este mismo año se tuvo por consiguiente el sínodo de Milán que conocemos por la carta *Recognovimus*.

El tratado *De institutione virginis*, que, como ha demostrado Monseñor Jouassard, conoce la carta *Recognovimus* y la carta *De Bonoso*, aunque utiliza el sermón tenido por San Ambrosio en la velación de Ambrosia (Pascua de 392 o de 393), no es preciso creer se haya publicado inmediatamente después de esa fecha. La dedicatoria a Eusebio, abuelo de Ambrosia, tendría un significado completo si suponemos que el tratado, recuerdo de la ceremonia de velación, se redactó durante la estancia de San Ambrosio en Bolonia, precisamente en casa de Eusebio, a fines de 393 o principios de 394.

La distinción de dos sínodos Milaneses, uno contra Joviniano y otro sobre Bonoso, la ha propuesto también, por razones distintas y muy atendibles, Mons. Jouassard en su artículo de «*Revue des Etudes Byzantines*» 19 (1962) 124-129. Pero duplicados los sínodos y mantenida la fecha de 393 para el de Joviniano, surge el problema de datar el otro. El P. Neumann lo pone en 392. Ello es muy posible y explicaría suficientemente las dificultades apuntadas por Mons. Jouassard.

Sobre la frase en que el P. Neumann sostiene que la cita del Símbolo Apostólico a propósito de la virginidad *in partu* es única en San Ambrosio entre los Padres, nos permitimos remitir a «*Gregorianum*» 42 (1961) 37-62.

Por encima de todas estas discutibles cuestiones de detalle, debe siempre quedar la constatación neta de que la obra del P. Neumann, es una preciosa

contribución no sólo al estudio de San Ambrosio, sino también a la historia del dogma de la virginidad de Nuestra Señora.—J. A. DE ALDAMA S. I.

FERNÁNDEZ DÍAZ NAVA, ADOLFO, S. J., *El principio de Totalidad según la doctrina del Cardenal Lugo*.—Universidad P. de Comillas (Santander, 1960) p. 215, cms. 24 × 17.

Con su tesis doctoral, ha querido el autor rendir homenaje al eminente moralista Cardenal de Lugo en el tercer centenario de su muerte. La expresión «principio de totalidad» fue acuñada por S. S. Pío XII (13 de septiembre 1952) y está a la base de la respuesta moral a muchas cuestiones planteadas recientemente por el progreso continuo de las ciencias médicas. Aunque la expresión es nueva, el contenido del principio ha regido ya el razonar lógico de los mejores moralistas. Entre estos ha escogido el autor al Cardenal de Lugo para desentrañar el concepto y advertir la fecundidad del mismo.

Con este fin ha recogido el autor en la primera parte de su trabajo aquellos puntos de la inmensa producción de Lugo, donde su posición puede aclarar el concepto. Además de las obras impresas ha estudiado el manuscrito «De Fide, Spe et Charitate» (Badische Landesbibliothek, Karlsruhe), y ha acabado por elaborar una especie de Enchiridion sobre el pensamiento de Lugo, acerca de la vida e integridad corporal en sus diversas proyecciones: uno mismo, el prójimo, el estado, y esto a la luz de la justicia y de la caridad.

Este inmenso material, más catalogado que ensamblado en la primera parte, recibe cierta unidad al ser confrontado en la segunda parte con el pensamiento paralelo de algunos autores contemporáneos y muy especialmente de S. S. el Papa Pío XII. Tanto en la expresión abstracta del principio, como en el análisis de los elementos, la coincidencia es perfecta. Alguna expresión más valiente de Lugo, hubo de ser templada por el Papa en atención a las circunstancias y sus peligros.

Tiene particular interés la proyección del principio sobre el todo místico (Iglesia), y el todo natural (género humano); como que sólo así pueden explicarse y tener sentido expresiones justas e injustas de algunos pioneros de la moral. Del estudio del mismo principio de totalidad, sus fundamentos y límites, resulta que no hay juridismo —en el sentido peyorativo de la palabra—, ni hay razón para interpretar con tacañería el grado de necesidad y la presencia del peligro requeridos para una mutilación en bien del todo. La especial atención exigida para una mutilación esterilizante está ya insinuada en Lugo, sin que haya por esto concebido la facultad generativa como ordenada a la especie y no al individuo.

El autor concluye su interesante estudio con el catálogo de la Bibliografía consultada.—M. CUYÁS S. J.

KÜNG, HANS, *El concilio y la unión de los cristianos*. Traducción del alemán por Daniel Ruiz Bueno.—Herder (Santiago de Chile, 1962) p. 207, cms. 20 × 12.

Para que los lectores se hagan una idea del éxito de este libro, advertimos que publicado en 1960, ha llegado en tan corto plazo a su sexta edición alemana, y ha logrado además tres traducciones: francesa (París 1961), inglesa (Nueva York 1962) y la castellana que presentamos.

Este éxito se debe sin duda a su sentido realista. No se ha desviado por

el camino fácil del idealismo emotivo, por el que vagan tantos escritores ecumenistas, sino que se ha propuesto responder a estas dos preguntas realistas que laten en muchos corazones: ¿Puede hacerse algo por llegar, o por lo menos por acercarse a la unión? ¿Puedo hacer algo yo en concreto?

Admitido, nuevamente con sentido realista, la dificultad sobrehumana de la unión, responde sin embargo, afirmativamente a ambas preguntas y señala lo que cada cristiano puede hacer por la unión. Quien lo lea, encontrará no un noticiario ecuménico con que satisfacer cierta curiosidad piadosa, sino un programa de acción para movilizar recursos que todos tenemos a mano, pero de cuya eficiencia ecuménica necesitábamos que se nos advirtiera.

A pesar de estas magníficas cualidades del libro, hemos de decir todavía que hay en él un defecto que nos decepciona: sin tener para nada en cuenta a la iglesia ortodoxa, ha querido señalar la actitud que deberán tomar ante la unión los cristianos en general, el concilio, la curia romana, la iglesia entera. Parecería como si para el autor la solución del problema ecuménico se pudiera dar teniendo en cuenta sólo las reclamaciones de los protestantes; y aun diríamos que sólo las de los luteranos y calvinistas, es decir, las de los protestantes que dividen religiosamente a los pueblos germánicos.

Ante tal planteamiento se nos ocurre inmediatamente la pregunta: ¿y las conclusiones de Küng servirán también para acercarnos a los grupos cristianos que ha desatendido (el grupo ortodoxo en primera línea), o servirán para alejarnos de ellos? Esta duda nos hace pensar en la necesidad de una revisión bastante fundamental de todas esas conclusiones de Küng, si se han de tener en cuenta para el programa ecuménico del concilio.

Para descentralizar la admiración romana, por ejemplo, quisiera Küng que a los obispos se les concedieran mayores atribuciones, y que las ejercitasen por medio de conferencias episcopales, reunidas por países. Tal proposición no tiene para nada en consideración la organización de los patriarcados, tan importante para los ortodoxos, que hace ver lo poco maduro de la solución que Küng propone al concilio como medida «ecuménica».

Igualmente echamos muy de menos en el libro de Küng, la debida atención a los ortodoxos cuando se trata, por ejemplo, del culto a María, sobre el cual evidentemente tienen los ortodoxos algo, o mucho, que decir.

Y hay puntos en que el olvido de los ortodoxos ha hecho que Küng despache ciertos problemas con una facilidad desconcertante. El problema del culto a las imágenes, por ejemplo, es para Küng un mero asunto de psicología social: «lo que en Portugal y en el sur de Francia (la inclusión de España no es del autor, sino del traductor) puede ser auténtica piedad en forma de estampas, imágenes, oraciones y procesiones, no puede sin más importarse en Alemania» (pág. 131 de la traducción y 156 del original).

Tal solución podrá ser aceptable si se considera solo el Occidente latino-germánico; pero si se toma como programa del concilio, los ortodoxos seguirán juzgando al catolicismo «religión abstracta» en oposición a la religión concreta, humanamente integral y equilibrada que sería la ortodoxia por tener un culto de los iconos de valor sacramental, que concibe las imágenes sensibles como instrumentos de la gracia. Despreciar tal teología, considerándola poco menos que como folklore, sería bien poco ecuménico. Y querer dejar a Oriente su concepción de la imagen y a Occidente la suya, sería hacer una yuxtaposición, no una unión, pues esta exige apreciar como propio lo que es del otro.

Semejante olvido de un sector tan importante del ecumenismo, como es

la iglesia ortodoxa, nos parece más lamentable cuanto que en los países germánicos existen motivos especiales para fomentar un ecumenismo verdaderamente ecuménico. La trágica situación de los pueblos germánicos, tan hondamente divididos por la grieta interior del desacuerdo religiosos, atormenta a muchos de sus hombres y les hace buscar la manera de soldar la rotura. Este ecumenismo corre el peligro de quedarse en mero patriotismo, y por ello es de gran importancia el que se dé a los católicos germánicos una educación universalista que evite ese peligro al ecumenismo.

Si este peligro se convirtiese en la desventurada realidad de un planteamiento patriótico del problema ecuménico, acarrearía entre otros daños el de destruir dentro del catolicismo la unidad de acción. Porque, para poner un ejemplo doméstico, a ciertos españoles inclinados a la intolerancia religiosa no les podríamos pedir que superasen su patriotismo español, si la petición se la tuviéramos que hacer en nombre y para provecho del patriotismo germánico. La unidad de acción ecuménica dentro del catolicismo no puede nacer más que del amor universal a la iglesia de todos, y es tarea de los ecumenistas el infundirlo en el pueblo cristiano.

No quisiéramos dejar la impresión de que el defecto indicado anula el provecho que podría lograrse del libro de Küng. Los que trabajan en el ecumenismo encontrarán en él bastantes sugerencias, que con una visión más amplia del problema podrán acomodarse, quizá sin demasiados reajustes, al programa ecuménico del catolicismo. Y desde luego el sentido práctico con que busca Küng soluciones al problema, merece ser conocido e imitado de los ecumenistas españoles.—FÉLIX RODRÍGUEZ, S. I.

McNAMARA, KEVIN (editor): *Christian Unity. Lectures of the Maynooth Union Summer School of 1961.*—The Furrow Trust (Maynooth Ireland, 1962) p. XII-189, cms. 16 × 22.

El interés suscitado en el campo ecuménico por el Concilio Vaticano II, ha sido causa de numerosas publicaciones sobre este tema en América e Inglaterra. El ecumenismo es también el tema de este libro. Está compuesto de diez conferencias dadas por especialistas en el *Maynooth Union Summer School, 1961*.

El obispo Wright de Pittsburgh (USA), habla del ecumenismo en general y recalca el papel que pueden desempeñar los católicos en la reunión de las Iglesias. Pueden preparar el clima, aclarar la atmósfera, todo en un nivel personal en sus relaciones con protestantes. Habla francamente de los fallos católicos en la actual desunión de las Iglesias y admite que no toda la culpa recae entera sobre los protestantes. El P. Patrich Hamell habla de la historia del movimiento ecuménico, y en otra conferencia el P. Pol O'Suilleabhain, O. F. M., discute la separación de las Iglesias del Oriente con su cisma. Uno de los puntos más interesantes y más difíciles de resolver es el estudiado en la disertación sobre *Libertad Religiosa y el Estado*. En otra larga conferencia, Enda Mc Donagh rechaza las dos posiciones extremas, una que defiende el indiferentismo, y la otra que niega la libertad de conciencia y la pública manifestación de toda convicción religiosa. Busca una solución en la carta publicada recientemente por los obispos de Tanganika (Documentation Catholique, 15 de octubre 1961) sobre el pluralismo religioso.

La elevada categoría de los autores, todos especialistas, nos aseguran que se trata de diez estudios muy bien pensados. *Christian Unity* es una aporta-

ción muy valiosa a la creciente producción de volúmenes sobre el tema vital del ecumenismo.—N. CUSHNER, S. I.

ENGELS, JOSEPH, *La portée de l'étymologie isidorienne*. (Estr. dagli *Studi medievali*, 3.^a Serie, III, 1, 1962).—Centro Italiano di Studi sull'alto Medioevo (Spoleto, 1962) 30.

Estudio filológico muy interesante. Se trata de resolver los problemas que plantea el cap. I, XXIX, de las Etimologías de San Isidoro. Concretamente se detiene el articulista en la definición del Santo: 'Etymologia est origo vocabulorum, cum vis verbi vel nominis per interpretationem colligitur. Engels da esta traducción que justifica después: El origen [motivo] de las apelaciones es una etimología, cuando el sentido del verbo o del nombre se percibe por medio de una interpretación. El sujeto de la oración no es *etymologia*, sino *origo*. Y *etymologia* se toma en su mismo sentido etimológico de *veri-loquium*: modo verdadero de hablar, conforme a la realidad de las cosas (esta última definición se inspira en Cicerón y Boecio). *Interpretatio* es *argumentum ex nota* y *nota* es el signo abreviado de las cosas. V. g. llamar al río *flumen* es un reflejo de la realidad, ya que la nota *flu-* significa sucintamente que de hecho el agua del río *fluye*.

El trabajo de Engels es muy erudito y sólido; en él se recogen abundantes pasajes paralelos de Isidoro y de otros autores latinos que esclarecen atinadamente los párrafos isidorianos del primer capítulo de las Etimologías.—A. SEGOVIA, S. I.

ERASMUS, DESIDERIUS, *Opera omnia*. Cura et impensis Petri Vander Aa.—Lugduni Batavorum, MDCCIII (reimpr. Bruselas, 1962).

La primera edición de las obras completas del gran humanista, Desiderio Erasmo (1466-1536), corrió a cargo de su amigo Beatus Rhenanus, Basilea, 1540. La segunda, muy mejorada, es la de J. Clericus (= Juan Le Clerc), publicada en Leyde, 1703-1706. Los escritos erasmianos se reparten en once libros, contenidos en diez tomos con centenares de grabados, y notas abundantes. Esta segunda edición, sin ser definitiva, estaba destinada a prestar inestimables ventajas a los eruditos, pero con el correr del tiempo se hizo rarísima y casi todos los ejemplares existentes son bien defectuosos. Por fortuna en la Biblioteca de los PP. jesuitas de Héverlé, Lovaina, se conserva un ejemplar casi en perfecto estado. De acuerdo con ellos, la Firma Gregg Associates (52, rue du Progrés, Bruxelles, 1) se ha encargado de reproducir por el procedimiento Foto-offset la monumental edición del s. XVIII, ligeramente reducida para facilitar la lectura. Los tomos en folio, encuadernados en tela, abarcan más de 6.500 pp. Dado el peculiar influjo de Erasmo, su posición entre protestantes y católicos, la calidad humanística de su figura y sus trabajos literarios, no cabe dudar que esta magnífica reedición de sus obras completas, ha de ser instrumento imprescindible de trabajo para cualquier erudito que desea profundizar en el estudio teológico, filosófico, histórico y cultural de los albores de la Reforma.—A. SEGOVIA, S. I.

A la Rencontre de Dieu. «Memorial» ALBERT GELIN. Edité par A. BARUCQ, J. DUPLACY, A. GEORGE, H. DE LUBAC, professeurs à la Faculté de Théologie de Lyon.—Edit. Mappus, 52, Avenue Foch (Le Puy 1961) p. 448, cms. 15 × 23.

El libro comprende 30 estudios dedicados a la memoria de A. Gelin. Entre los colaboradores, doce fueron discípulos del ilustre biblista.

Consta de cuatro partes:

A) *Trabajos sobre el Antiguo Testamento* clasificados según el orden de los libros bíblicos. Diez en total con firmas tan prestigiosas como J. DELORMÉ, R. DE VAUX, DOM J. SCHILDENBERGER, J. COPPENS, G. RINALDI, M. H. CAZELLES, E. BEAUCAMP, P. E. BONNARD, R. PAUTREL, P. GRELOT. Los temas son variados, como suele ocurrir en esta clase de trabajos.

B) *Trabajos en torno al A. T.*, que no son propiamente exegéticos, pero que se relacionan con la Escritura. Así E. DRIOTON estudia una colonia judía en el medio Egipto, del siglo VII antes de C. Siguen otros tres trabajos de A. BARUÇQ, F. DAUMAS y CH. PARROT, que presenta el influjo de la lectura sinagoga de Ex 21,1-22,23 sobre la literatura neotestamentaria.

C) *Trabajos sobre el Nuevo Testamento*: Preceden los que afectan a los Evangelios, A. FEUILLET, estudia la prueba que Simeón profetiza a la Virgen (Lc 2,35); J. DUPONT, los pobres de espíritu en la bienaventuranza de S. Mateo; J. DUPLACY, la fe que traslada las montañas; M. E. BOISMARD, «el amigo del esposo» en Io 3,29; A. GEORGE responde a la pregunta si nosotros podemos saber cómo Jesús empleaba la Escritura; J. GUILLET expone cómo la Iglesia naciente adquirió conciencia del misterio de Cristo a través de los títulos que le da el N. T.

Los trabajos sobre S. Pablo son tres: X. LEÓN-DUFOUR estudia el cap. VII de la 1 Cor, que presenta como lazo de unión entre la institución del matrimonio en el A. T. y la revelación paulina del «misterio» del matrimonio (Eph V). F. M. LACÁN discute en Rom VIII, 24 la traducción. Deja la traducción de S. Agustín: «hemos sido salvados en esperanza» y se queda con la del Crisóstomo: somos salvados por la esperanza. E. LYONNET estudia la bendición de Eph 1, 3-14 comparándola con la oración judía del shema.

D) *La Escritura en la tradición cristiana* consta de cinco artículos: G. JOUASSARD presenta las repercusiones que hay del A. T. en la oración de las primeras comunidades cristianas; L. LELOIR, el simbolismo y paralelismo como leyes de la hermenéutica de S. Efrén; J. FRANSEN, publica un sermón inédito de S. Agustín sobre el Salm 115; H. DE LUBAC da una meditación profunda sobre la paradoja del hombre ignorado de los Gentiles. PH. DELHAYE estudia la orientación religiosa de los actos morales según la Sagrada Escritura y la Teología.

Esta presentación basta para poner de manifiesto el interés del Memorial A. Gelin, que se termina con índice de textos citados y de materias.—J. LEAL, S. J.

PRAT, FERDINAND, S. J., *La Théologie de Saint Paul*, présentée par J. DANIELOU, Premier et deuxième partie, 2 t.—Beauchesne et ses fils, Rue de Rennes, 117 (Paris, 1961) pp. VIII-608; 612, cms. 14 × 23.

La teología de San Pablo del P. Prat, es para teólogos y escrituristas un libro clásico en la materia. Hoy nos presenta el P. Daniélou una reedición de esta magnífica obra. Desde su última edición del año 1948, los estudios paulinos han progresado notablemente. Sin embargo, el P. Daniélou no ha creído oportuno introducir modificación alguna en el libro por dos razones; la primera porque efectivamente la obra del P. Prat no ha sido reemplazada en su finalidad propia cual es la de dar una exposición de conjunto, histórica

en la primera parte y sistemática en la segunda de la Teología del Doctor de las gentes. La segunda razón es más poderosa aún. La obra del P. Prat no ha envejecido, ni ha sido superada en sus aspectos fundamentales. Antes al contrario los más recientes estudios confirman las principales conclusiones a que el P. Prat había llegado en su profundo estudio de los escritos del Apóstol.

Efectivamente el conjunto de la «Teología de San Pablo» del P. Prat sigue siendo la obra imprescindible para quien quiera conocer a fondo las enseñanzas del Apóstol de las gentes. El sentido teológico que ha guiado al autor en su estudio, la erudición de todo género que muestra en el desarrollo de tan múltiples problemas y finalmente su buen sentido católico y tradicional dan a su libro un sello de perennidad que difícilmente será borrado.

Creo con todo que muchos lectores hubieran agradecido al P. Daniélou algunas notas, que sin tocar para nada la obra del P. Prat, orientasen a los aficionados a estos estudios sobre las investigaciones y trabajos más notables que en los últimos años se han llevado a cabo en muchos problemas paulinos, y le instruyesen en el conocimiento de la abundante bibliografía moderna que hoy poseemos sobre la vida y escritos de San Pablo. Tanto más que el P. Daniélou conoce perfectamente la literatura acerca de este particular.—SEVERIANO DEL PÁRAMO, S. J.

MILIK, J. T., *Diez años de descubrimientos en el desierto de Judá*. Versión y adaptación española por el P. Francisco Lage, C.S.S.R.—Editorial El Perpetuo Socorro. Covarrubias, 19 (Madrid, 1961) p. 209 + 19 láminas.

El autor de este interesante libro es un joven sacerdote polaco, especializado en estudios semíticos, que comenzó en la Universidad Católica de Dublín y terminó en el Instituto Bíblico de Roma. Ha tomado parte muy activa en las exploraciones de la región de los descubrimientos y en los estudios para la publicación de los manuscritos.

Quien quiera tener una idea clara de la historia de los descubrimientos de Qumrán y de los numerosos manuscritos encontrados, la hallará sucintamente expuesta en este libro. El autor explica en dos capítulos, a la luz de estos nuevos documentos, la historia, organización y doctrina de los esenios. Muy interesante es el último capítulo sobre la importancia de los descubrimientos del desierto de Judá. La interpretación personal que el distinguido autor da al alcance bíblico, histórico, paleográfico y teológico de todo el rico material encontrado en las cuevas de Qumrán, ha sido aceptada por la mayoría de los investigadores.

El apéndice sobre el calendario de los esenios es peculiar de esta edición española, ya que no se encuentra en la italiana, en la que se basa aquella. También se han introducido algunas mejoras, hechas por el autor en la adaptación inglesa.

Añadamos por fin que la obra va enriquecida al fin con una escogida y abundante bibliografía tanto de los mismos documentos como de los estudios a que han dado lugar y de las traducciones de los manuscritos aparecidas hasta el presente.

19 hermosas fotos y láminas ilustran la obra.—SEVERIANO DEL PÁRAMO, S. J.

DUPRIEZ, BERNARD, *Fenelon et la Bible. Les origines du mysticisme fénelonien* (Travaux de l'Institut catholique de Paris, 8).—Bloud & Gay, 8, Rue Garancière (Paris, 1961) p. 231, cms. 25 × 16,5.

Esta tesis doctoral presentada en la Universidad de París y publicada bajo los auspicios del Instituto Católico, es una contribución importante para el conocimiento de la historia de Fenelón. El subtítulo del libro «Los orígenes del misticismo feneloniano», no quiere decir que estos orígenes hayan de encontrarse en la Biblia. El autor, con ocasión de sus investigaciones sobre Fenelón y la Biblia, se ha sentido animado a resumir en su conjunto la delicada cuestión del misticismo de Fenelón.

La obra está dividida en tres partes. La primera desarrolla el problema histórico: «La Biblia en la vida de Fenelón». En la segunda examina el autor las obras de Fenelón bajo el punto de vista bíblico y en la tercera sintetiza la doctrina espiritual de Fenelón. Sigue un apéndice titulado «¿Fenelón quietista?»

El autor de esta tesis muestra un conocimiento profundo de las obras y doctrina de Fenelón, así como de las tendencias espiritualistas de su época. La abundante bibliografía que nos presenta al fin de su trabajo, dividida en cinco secciones (pp. 211-227), es una muestra de la seriedad y solidez de su investigación. Quien haya de preocuparse del estudio de la vida y escritos de Fenelón, no podrá prescindir de este trabajo erudito, sereno y muy instructivo para conocer el influjo que el estudio, la lectura y la meditación de la Biblia tenía en la vida espiritual de la época de Fenelón y Bossuet.—SEVERIANO DEL PÁRAMO, S. J.

FERNÁNDEZ REGATILLO, EDUARDO, S. J., *El Concordato español de 1953*. (Biblioteca Comillensis).—Edit. Sal Terrae, Guevara 20 (Santander, 1961) p. 639, cms. 17 × 24.

Magnífico libro y bien presentado, que expone más de lo que dice el título. Pues en las tres partes de que consta, ya en la primera nos expone toda la doctrina general de los concordatos, fruto de sus lecciones, en tiempo de la segunda República, cuando tanto se desbarraba acerca de ellos, y este tema de los concordatos estuvo de moda en la composición de las tesis o disertaciones para el doctorado de Derecho Civil en España. El autor, que se distingue siempre por su claridad y carácter práctico, nos presta aquí un gran servicio. Y éste se acrecienta en España, pues en la segunda parte presenta una reseña breve de los concordatos españoles. Invitado por sus discípulos, publicó en 1934 su cursillo de concordatos en la Universidad de verano de Santander, y sus lecciones aparecieron entonces en su libro *Concordatos*, hace tiempo agotado. En aquella edición hubo de referirse al Concordato de 1851, entre Pío IX e Isabel II que, aun cuando fue conculcado *de hecho* por el gobierno de la segunda República, podía juzgarse vigente *de derecho*, mientras no fuese denunciado. Como se advierte en el prólogo, «posteriormente se dio por caducado, ya que en el Convenio de 7 de junio de 1941 entre Pío XII y el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, sobre el nombramiento de Obispos, el Gobierno español se comprometió a seguir observando los cuatro artículos primeros del Concordato de 1851, hasta la celebración de uno nuevo».

Posteriormente salió, en efecto, el Concordato hoy vigente, el 27 de agosto de 1953. A él se refiere este comentario, que ocupa la mayor parte del libro de 639 pp., pues las dos primeras partes sólo llenan 120 pp. Nos enteramos de las gestiones precedentes a la publicación del Concordato. Juzgamos de gran actualidad el comentario al artículo 1.º *La unidad católica. La religión del Estado*. Largamente va exponiendo la doctrina y resuelve las dificultades que se han

puesto por extranjeros contra los principios aquí defendidos. Estos ataques se han reanudado con ocasión del Concilio Vaticano II, y aun con el pretexto de la última encíclica de Juan XXIII. Respecto al nombramiento de los obispos habla con toda claridad. Sobre esto se ha exagerado mucho en el extranjero y el P. Regatillo resuelve las objeciones (n. 203s). Pero confiesa también: «algo merma o puede mermar la libertad de la Iglesia en el nombramiento de sus propios Pastores, si con el tiempo ocupasen el gobierno personas no tan deferentes con la Santa Sede». Otro punto hoy discutido es el de los matrimonios mixtos (en lo cual hay que atenerse al C.D.C.) y sobre todo el matrimonio civil de los apóstatas. Extensamente trata lo relativo a provisión de beneficios y expone la laguna en la regulación de capellanías y pías fundaciones. En la exposición de puntos doctrinales discutibles las opiniones del autor están siempre bien fundadas.

Termina el libro de tan grata presentación con sus índices: sistemático y alfabético. Juzgamos la obra muy útil, no sólo para sacerdotes, sino también para juristas en derecho eclesiástico y civil y aun funcionarios del Estado.—MANUEL QUERA, S. J.

BEYER, JOANNES, S. J., *De Institutis Saecularibus Documenta*.—1^{yp}. Pont. Univ. Greg. (Romae, 1962) p. 129, cms. 22 × 14,5.

El fin didáctico, que ha regido al autor en la selección de la materia, no disminuye en nada el interés de la colección. Hallará en ellos el lector los principales documentos publicados en relación con los Institutos seculares. Algunos de ellos difíciles de tener a mano.

Consta el libro de cinco secciones y dos apéndices. En la primera sección se encuentran los textos pontificios fundamentales; Constitución *Provida Mater Ecclesia*; Motu Proprio *Primo Feliciter*; Instrucción de la S. C. de Religiosis *Cum Sanctissimus*. La segunda sección recoge una serie de documentos pontificios antiguos y modernos (el más antiguo es de 1544), que pueden ilustrar por su contenido el sentir de la Iglesia respecto del estado de perfección secular, hoy jurídicamente reconocido. La tercera sección recoge cuatro Decretos de Aprobación, cinco *Decretum Laudis* y tres *Decretum erectionis*, todos ellos de otros tantos Institutos Seculares. En la sección cuarta se reproducen varios Rescriptos y Respuestas de la S. C. de Religiosis. La última sección contiene varios documentos de interés particular para ilustrar el tema: tratan unos de ciertos votos públicos, otros de Institutos seculares dependientes de Congregaciones Religiosas y los últimos de Asociaciones de perfección y apostolado no erigidas en Instituto Secular por más que constan de todos los elementos constitutivos necesarios para ello. El primer Apéndice presenta los estatutos de una Pía Unión dedicada a Nuestra Señora; el segundo presenta una Bibliografía selecta y muy completa de libros y artículos sobre los Institutos Seculares.

La mejor recomendación del volumen lo constituye la autoridad de su autor, indiscutible para quienes conocen su obra *Les Instituts séculiers* (Paris, 1954) y saben que en la preparación de su tesis doctoral (de próxima aparición) se ha revelado el mejor especialista tal vez en la materia. El libro hubiese merecido mejor presentación y mayor cuidado en la corrección de pruebas.—M. CUYÁS, S. J.

MARTÍN, RAFAEL, SCH. P., *Tercera clase de religiosos en la Orden de las Escuelas Pías*.—Impr. J. Bravo (Madrid, 1962) p. 92, cms. 23 × 16.

Este estudio, presentado como tesis doctoral en la Pontificia Universidad Gregoriana, ha sido también publicado en «Analecta Calasantiana» (Madrid, 1961). Su autor ha tenido a su disposición al Archivo General de la Orden Escolapia y ha sabido explotar las abundantes fuentes manuscritas allí contenidas. Dado lo especializado del tema se comprende que haya sido mucho más escasa la bibliografía impresa consultada.

El fin eminentemente pedagógico de la Orden Calasancia hizo que su fundador distinguiese muy pronto dos clases entre los Hermanos Operarios: unos quedaban al cuidado de los quehaceres domésticos y administración temporal, mientras compartían otros el ministerio de la escuela con los clérigos. Para que no faltase a éstos la autoridad conveniente ante los niños se les concedió el uso del bonete y, a fin de que este uso fuese legal, la previa tonsura; sin pretender con ello darles un lugar entre los clérigos. Se les llamó con todo «Clérigos Operarios».

Un Breve de Urbano VIII concedió el acceso a las órdenes de los Clérigos Operarios y dio ello lugar a desorden y malestar entre las diversas clases de Religiosos Escolapios. Suprimido el privilegio de Urbano VIII el malestar fue en aumento, pues basados en decretos de Clemente VIII, cuya vigencia no alcanzaba a las Escuelas Pías, reclamaban muchos el derecho a optar por el sacerdocio o la declaración de nulidad para sus votos.

Una serie de intervenciones disciplinares pusieron fin a la existencia en las Escuelas Pías de esa tercera clase de religiosos, llamados Clérigos Operarios.

El estudio histórico pormenorizado de las diversas vicisitudes y circunstancias explica la efímera existencia de esa tercera clase de religiosos. En las circunstancias actuales aboga el autor del trabajo por unos Clérigos Operarios redivivos bajo el nombre de «Hermanos Cooperadores Enseñantes». Concluye el autor su trabajo exponiendo algunas de las normas jurídicas, que les habrían de dar vida.

Hubiésemos deseado una mayor atención del autor a las razones jurídicas de la controversia. Su predominante atención a los hechos y sus causas no nos permite aceptar sin más la vigencia universal y jurídica de sus conclusiones primera y segunda. Se basa en decisiones, que bien pudieran tener una proyección estrictamente disciplinar y privada en orden a devolver la paz interna a las comunidades religiosas escolapias. Se imponía el estudio de los Decretos de Clemente VIII en otras Ordenes o Congregaciones Religiosas con la explicación jurídica de las diferencias halladas.—M. CUYÁS, S. J.

ADAM, ADOLF, *La Confirmación y la cura de almas*. Versión del alemán de José Luis Albizu, O. F. M.—Ed. Herder, Provenza, 388 (Barcelona, 1962) p. 286, cms. 12 × 20.

Se propuso el autor con este libro poner de manifiesto, que la solución de los problemas pastorales en el terreno de la confirmación está íntimamente unida a la inteligencia del sentido e importancia de este sacramento. En realidad nos ofrece con el libro más de lo prometido. En la renovación del estudio teológico la atención al sacramento de la Confirmación ha ocupado un lugar de preferencia. El autor no se ha dedicado a hacer un estudio de investigación personal y nuevo, pero ha asimilado y sujetado a su propia labor

científica los resultados de ajenas monografías. Con criterio sereno y equilibrado distingue lo auténtico y fundamentando de lo ocasional y aparente.

El libro nos pone al día en la literatura referente al Sacramento. Una laguna hemos descubierto, digna de ser corregida en posteriores estudios o ediciones del mismo libro: el desconocimiento de la Bibliografía española; y, tratándose de la confirmación, gracias a los artículos y estudios del Dr. D. Antonio Mostaza, este descuido es incomprensible en una disertación para oposiciones.

El mayor mérito del estudio consiste, a nuestro parecer, en haber puesto de manifiesto la progresiva evolución y explicación de los elementos ya contenidos en la Escritura y los Santos Padres. Sólo la integración en uno de todos los aspectos nos procura una idea exacta de lo que significa y exige en la Teología y en la Pastoral el Sacramento de la Confirmación.

El predicador y el pastor de almas hallarán en el libro abundante materia para exponer con solidez las obligaciones morales del confirmado y los deberes asumidos por su padrino. El libro contribuirá sin duda a una renovación litúrgica en la preparación y administración de este Sacramento.—M. CURYÁS, S. J.

SCHOELGEN, WERNER, *Problemas morales de nuestro tiempo*. Traducción de José M.^a Vélez y Alejandro Ros.—Editorial Herder (Barcelona, 1962) p. 490, cms. 14 × 22, 220 ptas.

El conocido moralista de Bonn formó en 1955 un volumen con una cuarentena de artículos que había ido publicando en diversas revistas universitarias, agrupándolos en cuatro secciones: cuestiones de moral y pastoral, problemas del derecho y de la política, de la antropología y, finalmente de la medicina. Todos ellos venían considerados en su perspectiva sociológica y teológico-moral, enmarcados en su punto histórico, según el criterio insistente del autor de observarlos en su *καίρος*, en su actualidad espacial y temporal, de la que no puede prescindirse para un enjuiciamiento adecuado. El título original de la colección era *Aktuelle Moralprobleme*; y sugería mejor que el de la versión esa circunstancialidad que no puede desatender el moralista en la apreciación de los hechos.

La temática es muy variada; desde teología moral e historia, ética de la diversión, psicoterapia y confesión sacramental, pasando por diversos asuntos interesantes del derecho y la política (leyes injustas, juramento político, derecho de resistencia, etc.) hasta la consideración del hombre en diferentes manifestaciones somático-psíquicas y en la asistencia médica. La mayor parte de estos asuntos —no todos ciertamente— está desarrollada con bastante amplitud, no ya para resolverlos —que pocas veces se llega a soluciones últimas suficientes para orientar concretamente una conducta— sino para plantearlos y orientarlos hacia la solución para el mundo de lectores cultos a quienes se ordena el libro. En ese planteamiento hay observaciones atinadas y pensamientos profundos, que denotan amplia cultura histórica y psicológica, fina penetración de los fenómenos (a veces un tanto sugestiva, como en la apreciación del onamismo) y buen conocimiento de la teología, singularmente en sus dos grandes exponentes San Agustín y Santo Tomás.

No espere, sin embargo, el lector orientaciones muy definidas: ni doctrinalmente, fuera de unos pocos capítulos de la segunda parte; ni pastoral-

mente, como se puede comprobar sobre todo en la primera, y en la tercera, que es explicación de fenómenos más que solución de problemas. Con todo, aunque no se termina la lectura de muchos capítulos con un criterio bien determinado y con delimitaciones precisas, siempre se reciben orientaciones útiles que hacen reflexionar y profundizar en los hechos de la vida.

Se echa de menos un mayor recurso al Magisterio eclesiástico, en contraste con el laudable empleo que hace de la Sagrada Escritura. En alguna ocasión es manifiestamente injusto al referirse a la exposición usual de los mandamientos. Pienso concretamente en lo que dice sobre la mentira (pág. 58). No oculta su simpatía por la nueva corriente a favor de una exposición más kerygmática de la moral; que por ahora equivale, tal vez, a decir más deslumbrante y atractiva, pero menos definida y acaso —contra lo que generalmente se piensa— a la larga, menos eficiente; aunque de ella espere el autor, con Leclercq, que ha de contribuir a la interpretación total de la vida contenida en el Evangelio y a una mayor capacitación de los fieles para resistir a las embestidas del comunismo.

En conjunto es un libro que leerán con interés y provecho las personas con estudios universitarios; principalmente sacerdotes, médicos, juristas y políticos.—M. Z.

IBÁÑEZ GIL, JULIÁN, S. I., *Psicotecnia y Estados de Perfección*.—Ed. Razón y Fe, S. A. (Madrid, 1961) p. 234, cms. 24 x 14.

Se trata del vol. XXIII de la Colección «Psicología-Medicina-Pastoral» de la Editorial «Razón y Fe» y las Ediciones «Fax». Nos ofrece el P. Ibáñez, bien conocido ya en nuestro mundo pedagógico, un verdadero manual práctico, tan práctico como puede ser un libro de esta índole, y al mismo tiempo bien arraigado en la teoría científica, el estudio y la investigación. Con sencillez nos presenta el autor su obra como una «sugerencia técnica» para los que han de orientar a jóvenes así en la tarea nada fácil de asumir acertadamente una vocación, como en la no menos delicada de llevarla a cabo. Evita las complicaciones que supondrían especialización en los Orientadores, pero les proporciona todos los elementos que pueden dar eficacia a su trabajo de poner a un alma lo más adecuadamente posible en las manos de Dios para verificar los planes de su Providencia en una vocación profesional concreta. El buen sentido del P. Ibáñez ha librado a su sencillez del escollo del simplismo que pretende dar recetarios de carácter mecanicista; su orientación profesional quiere al contrario ser «una diagnosis humana, por tanto de una síntesis comprensiva, prudente, comprobable, que reúna los datos científicos a los datos imponderables que deben ser integrados en el consejo. Prudencia y síntesis que nunca podrán delegarse en artificio ni mecanismo alguno por perfecto que se le conciba».

El libro consta de dos partes y un Apéndice del P. Carlos Palmés. En la 1.^a parte se exponen los principios técnicos de la orientación y más en concreto cuanto se refiere a los dos polos sobre los que gira: el conocimiento del sujeto (psicograma) y el conocimiento del quehacer (profesiograma). Siguen diez amplias hojas que resumen gráficamente cada una de las diez áreas profesiológicas, con la Cualificación Psicotécnica General, los principales Ministerios (quehaceres) que abarca cada área y el conjunto de cualidades que tal actividad requiere. La segunda parte (casi un simple Apéndice) es si cabe

más práctico aún, muy breve y simplificada. Trata especialmente de la Primera Obtención de Datos, del Material Psicotécnico para estos diagnósticos y de la Interpretación y Utilidad Provisional de estos Datos (Provisional por que se trata del Aspirante a la vida Religiosa). Siguen luego algunas observaciones sobre la Orientación durante el período de Formación.

No carece de interés el Apéndice que sigue debido al P. Carlos Palmés S. I. con el título «La Orientación Personal de los Jesuitas en la mente de la Compañía». Tras una breve Introducción y Presupuesto acerca de «El Cristianismo, síntesis de lo humano y lo divino» se estudia más detenidamente (en unas 50 páginas) el tema: «Los medios humanos y su aprovechamiento en la Compañía de Jesús», según la mente de San Ignacio y los PP. Generales (auténticos intérpretes de aquella mente). Es una ideología que en sus rasgos básicos y fundamentales puede darse por universalmente válida y que por tanto no carece de utilidad para todos aquellos que en Institutos Religiosos o Seculares han sido llamados por Dios y su Iglesia a emplearse a fondo (con toda su persona y cualidades) al bien de las almas y gloria de Dios, en los diferentes campos apostólicos. Nos presenta el P. Palmés una serie de textos destinados a demostrar la tesis incluida en la primera parte de un dicho del P. Ribadeneira, buen conocedor de San Ignacio del cual nos dice: «había treinta años que Nuestro Señor le había dado a entender que en las cosas de su santo servicio *debía usar todos los medios honestos posibles*, pero después tener su confianza en Dios y no en los medios» (sin excluir la detección y aprovechamiento de todas las cualidades de cada uno que ahora llamaríamos Selección, Orientación y Formación).

A continuación encontramos un índice de Actividades Apostólicas con la referencia del área ocupacional correspondiente y una lista de las Actividades Apostólicas correspondientes a cada tipo caracterológico.

Termina el libro con un índice por materias y el índice general. No dudamos que este libro va a ser muy útil a los Orientadores de los jóvenes en su difícil cometido y a todos en el aprovechamiento de las cualidades humanas para la gloria de Dios.—J. M. V.

MARCOZZI, VITTORIO, S. I., *Ascesis y Psique*. Trad. del italiano por Antonio Alvarez de Linera.—Editorial Razón y Fe S. A. (Madrid, 1961) p. 291, cms. 20 x 14.

La psicología, con sus adelantos, puede servir de no pequeña ayuda al Director ascético de conciencias. No se trata de suplantar y ni siquiera usurpar la primacía al sentido común y aun a la simple observación y experiencia, pero sí de sumarse a ellas y muy provechosamente. El simple buen sentido puede profundizar en el campo del conocimiento de los hombres si toma en cuenta muchos datos que tal vez se le escaparían y que puede proporcionarle el estudio paciente de los psicólogos. Esto es lo que tiene en cuenta el libro que presentamos y que de veras hemos de agradecer al P. Marcozzi. «No tiene la pretensión, nos dice él mismo, de ser completo ni de agotar los varios temas. Pero querría solamente representar una modesta ayuda para quien empieza el cometido no fácil de guiar a las almas.» Esto es el libro y nada más y también nada menos.

Adopta el autor un estilo de divulgación media; se levanta sobre lo vulgar, pero al darnos la ciencia no se deja llevar de pretensiones y del prurito de

pasar por científico a base de oscuridad; con esto no hace sino ganar en utilidad y la tendrá sin duda para todos los directores espirituales.

El conjunto, y casi totalidad, del libro lo consideramos perfectamente logrado en su esfera. Algún pormenor tal vez podría mejorarse. Así por ejemplo al explicarnos los diferentes tipos temperamentales según la clasificación Heymans y Wiersma, resulta menos útil para un español (el libro va dirigido a los italianos) el continuo uso, como ilustración, de la típica novela de Manzoni y otras alusiones que tal vez no serán suficientemente captadas como para iluminar la teoría.

En los capítulos dedicados a los medios ascéticos se apoya mucho en encuestas. Tal vez su eficacia sea un tanto problemática y no sólo por las razones que diluyen siempre un tanto la eficacia de las encuestas. Las del autor quizá reflejen ambientes demasiado homogéneos y más o menos cerrados que unifican a las comunidades y las diversifican de las demás lo suficiente para no poder tomarse sus datos como demasiado firmes en vistas a una generalización; lo que agrava el problema del número de sujetos que no parece tampoco excesivo en sí mismo.

Dos palabras sobre el contenido del libro. Consta de cuatro partes. La primera lleva como título «El secreto de la victoria» y explica la importancia del amor para la perseverancia en el bien. La segunda parte «Tipos y medios ascéticos» da muy buenos elementos de juicio para conocer al hombre en general y en las diferentes etapas de su evolución. Aquí tienen también su lugar problemas prácticos y muy interesantes relativos a la vocación sacerdotal y religiosa. La tercera parte está dedicada a la relación entre las «Anomalías psíquicas y Ascesis». Su utilidad salta a la vista. Buen complemento de lo que precede es la cuarta parte con el traslado de las «Alucinaciones y visiones» y muy acertados criterios para enjuiciar los serios problemas que ellas presentan.

Sigue una bibliografía no escasa. Se nota en ella un esfuerzo para acclimatarla al lector español, aunque con escaso resultado, limitado casi a «Colecciones» y «Revistas».

Una vez más, muy agradecidos al P. Marozzi por su eficaz ayuda a los Directores espirituales.—J. M. V.

COSTE, RENÉ, *Le Problème du Droit de Guerre dans la pensée de Pie XII*.—Fernand Aubier éditeur, Editions Montaigne, 13, Quai Cont (Paris, 1961) p. 522, cms. 22,5 x 14,5.

Entre los múltiples problemas que S. S. Pío XII ha venido abordando durante su pontificado, destaca, sin duda alguna, en un primer plano el tema de la guerra y del establecimiento de una paz verdadera y duradera. En este abundante magisterio piano ¿puede encontrarse un corpus doctrinal sobre la guerra? Así lo cree R. Coste, y como materia de su trabajo la primera vertiente del derecho de guerra, el *ius ad bellum*, prescindiendo de la segunda vertiente, el *ius in bello*.

Podría el autor haberse reducido a presentarnos una mera antología de textos pianos sobre el tema bélico; pero ha hecho algo más: ha estudiado el pensamiento de Pío XII en sus circunstancias históricas, ambiente cultural y doctrinal, y ha seguido la evolución del mismo. Aparece éste sistematizado conforme a un esquema tripartito: I la doctrina de la guerra justa y el pro-

blema general del derecho de guerra en la época contemporánea, II los diversos aspectos del problema del derecho de guerra en la época contemporánea, y III el problema del derecho de guerra en hipótesis de la comunidad orgánica de los Estados.

El cuerpo del trabajo lo constituye la parte II, en que se estudia la guerra de agresión; la guerra defensiva, ofensiva y preventiva; la intervención y la neutralidad; la guerra fría y la conciencia individual, a la luz del magisterio de Pío XII. La doctrina de éste no es totalmente inédita, sino que asume lo que de inmutable tiene la doctrina constante de los autores que le preceden, como Vitoria, Suárez, Tapparelli, De la Brière, etc., como hace ver R. Coste en la primera parte. Se cierra la doctrina de Pío XII exponiendo las líneas de la ulterior organización de los Estados dentro de una Comunidad Internacional.

Las páginas más interesantes nos parecen aquellas donde plantea la cuestión de: ¿es necesario una revisión de la doctrina tradicional? En ella pasa revista a los textos de Teología Moral, a los que encuentra, y con razón, demasiado escuetos y repetidores de las doctrinas antiguas; y se detiene en los autores modernos que mejor han tratado el tema, tratando de aportar algo nuevo, como De la Brière, Regout, Sturzo, Delos (pp. 148-158). Concluye la exposición de esta segunda parte del cap. tercero, examinando el texto de Pío XII sobre la ilicitud de la guerra en el radiomensaje navideño de 1944, que interpreta no como proscripción de toda guerra, sino como proscripción de la agresión en el sentido del Derecho Internacional contemporáneo, contra la errónea interpretación del internacionalista H. Wehberg y del teólogo J. C. Murray (pp. 159-163).

Nos parece una obra que sistematiza muy bien el pensamiento de Pío XII, y que creemos conveniente para los profesores de Teología Moral.—CARLOS M. CORRAL SALVADOR, S. J.

LELOTTE, FERNAND, S. I., *La solución del problema de la vida. Síntesis de la doctrina católica*. Trad. por M.^a Dolores López, de la ed. francesa (Col. «Lux mundi», 6).—Ed. Sígueme, Fonseca, 15, Apart. 332 (Salamanca, 1961) 2.^a ed., p. 374, cms. 22 × 14.

Las diez traducciones de esta obra, sus once ediciones en francés, y esta segunda edición castellana son ya una prueba inequívoca del valor del libro y del interés que ha despertado en los lectores. Y con todo no es ninguna novela, sino una verdadera y completa apologética, una síntesis de la doctrina católica, expuesta de un modo ágil, moderno, sólida y abiertamente científico. La misma concepción de la obra, centrada no sobre verdades abstractas sino sobre la vida humana y su real problemática, es ya un acierto no pequeño. Al ritmo de todos los enigmas que se ofrecen al hombre: ser, pecado, razón, dolor, redención, sociedad, ciencia, bienes..., se exponen los puntos centrales del pensamiento católico.

Con marcada oportunidad se conjugan los sólidos elementos inmutables de la tradición evangélica con los puntos de vista más modernos que ofrecen el progreso de las ciencias históricas, sociales, naturales y morales. A todo eso hay que añadir la amenidad del estilo y la sinceridad y justeza de la exposición.

La materia va dividida en dos secciones: Planteamiento del problema del existir humano: el hombre, el mundo, Dios. Y la solución católica de ese pro-

blema: la creación, el pecado, la redención, la Iglesia, la sociedad civil, la sociedad económica. Deliberadamente, el libro se aparta de una explicación profunda, teologal o metafísica de los temas, propia de especialistas. Pero tampoco desciende a las fórmulas sencillas y elementales de una exposición popular, superficial. Ha conseguido ese exacto punto de seriedad y sencillez, lo más apto para la generalidad del hombre moderno que quiera completar su cuadro de ideas sobre la vida según el catolicismo.—J. L. MICO BUCHÓN, S. I.

FARGUES, MARIE, *Tests colectivos de catecismo*. Vers. del francés por Fernando Gutiérrez [obra de varios colaboradores].—Edit. Herder (Barcelona, 1961) p. 396, cms. 22 × 14.

Los Tests Colectivos de Catecismo, como se indica en el prólogo, no son estrictos tests psicotécnicos. Pero son auténticas «pruebas objetivas», por su minuciosa elaboración experimental y su formulación estandarizada.

Nos encontramos ante una obra seria, que ha exigido muchos años de trabajo y aportaciones de gran número de colaboradores: sacerdotes, religiosas, catequistas y otros auxiliares. Millares de niños han sido interrogados.

La obra surgió de un problema: Aquello que en nuestra enseñanza catequista nos parece claro, ¿ha sido comprendido por nuestro auditorio infantil? «¿Cómo saber si ellos han comprendido?» Y la respuesta del autor fue una serie completa de pequeños cuestionarios. Cada cuestionario tiene 7 preguntas por término medio, ataca a un solo tema y tiene en cuenta la edad y cultura de aquellos a quienes se destina. El fin de estos cuestionarios-tests es cubrir «todo el catecismo con una red de buenas preguntas que tomarán las cosas por otro lado». Sondar. Sorprender la espontaneidad de lo que el niño piensa y siente de lo religioso que le estamos administrando. Evitar que el niño responda SI o NO por rutina, por «actitud escolar» (respondo así porque es lo que hay que responder) o sencillamente por azar.

Las primeras 47 páginas son una metodología que merece ser meditada lentamente, pues el autor nos sorprende continuamente con acertadas observaciones de pedagogía y psicotécnica. Todo nos parece razonable cuando nos suministra consejos sobre la técnica del empleo de los cuestionarios. Hay sobriedad. Es minucioso cuando es necesario facilitar modos de actuar. No olvida nunca la primacía de la tarea formativa sobre la función de control. Pero afirma, a mi juicio acertadamente, que un intento serio de control obliga a repensar nuestra propia actuación formadora.

En la segunda parte nos encontramos con más de 950 tests monotemáticos que comienzan en la noción de Dios y abarcan exhaustivamente todos los puntos de la doctrina cristiana. Nos preguntamos si estos tests son lo que se dicen ser. En la formulación de las preguntas, ¿se ha evitado la ambigüedad, la sugestión que favorece el acierto, el carácter de emboscada que destruye la actitud del noble ejercicio mental? ¿Se han logrado las cuatro notas, antes predichas en cada uno de los cuestionarios?

No podemos dar un juicio categórico. Habría que experimentar detenidamente el método. La impresión, sin embargo, que el lector recibe al pasar su vista por los cuestionarios, es francamente favorable. Las consignas que figuran al pie de cada tests nos recuerdan la escrupulosidad experimental del Terman-Merril. Se han dado vueltas a las formulaciones y se ha pulido su definitiva expresión. Entre las miles de preguntas expresadas, nosotros habríamos formu-

lado algunas de otro modo. Habrá que tener en cuenta los modos regionales o locales de preguntar, cuando lo que se quiere hacer no es más que preguntar llanamente.

El autor reconoce que la tarea no es definitiva. Pero las mejoras no se podrán introducir alegremente sino por el mismo camino que ha sido realizado el original, por reflexión y ensayo.

El encanto de tener en las manos un instrumento viviente y modificable al ritmo de las enseñanzas de la experiencia, nos sugiere una limitación en su destino. No creo que sea un instrumento útil para todo Director Catequístico. Es necesario poseer una mentalidad psicotécnica, que en este caso no significa otra cosa que prestar mucha atención a las causas que han originado este trabajo y a las condiciones de su uso. Respetarlas. Estar dispuesto a reajustar su enseñanza al nivel de las indicaciones que le dan las cifras. Pero porque se es capaz de ver, a través de las respuestas de los niños, cómo hay «un alma común del grupo» y al mismo tiempo tenues rasgos que cada niño ha revelado del fondo de su pequeña personalidad. No preparar a los niños para contestar a las preguntas, sino actuar «como si» éstas no existieran. Y después, sondear de modo atinado, ordenado, metódico.

La obra no se plantea para nada problemas de pedagogía positiva. No discute ordenación sistemática de temas.

La traducción es correcta y la presentación tipográfica agradable.—FERNANDO DE LA PUENTE, S. I.

PIQUER Y JOVER, JOSÉ JUAN, *Volumen y caracteres de la delincuencia infantil española. Nota breve para un examen comparativo. Repertorio bibliográfico*.—C. S. de I. C., Inst. «San José de Calasanz de Pedagogía» (Barcelona, 1961) p. 79, cms. 21,5 × 27,5.

La obra no es más que una conferencia que el autor pronunció en Tarragona con ocasión de las reuniones del Tribunal Tutelar de Menores en la Jornada Mundial de la Infancia. Publicada en la Revista «Pro Infancia y Juventud», esta Separata, juntamente con los cuadros y gráficos anexos y el comentario final, ocupa 35 páginas de agradable presentación tipográfica, a dos columnas. Se añade además una amplia bibliografía tomada de la propia biblioteca del autor, no solamente acerca de la delincuencia infantil sino de otros problemas anexos.

No es ningún trabajo completo sobre el tema. Nos lo predice ya el subtítulo: «Nota breve para un examen comparativo».

Recogiendo los datos que le ofrece la estadística publicada por el Tribunal Tutelar en 1956 —la primera de tipo general que se publica en nuestro país— lleva a cabo un breve análisis de las dimensiones del problema; los motivos de actuación; los tipos de medidas adoptadas por el Tribunal; sexo, edad y clase de delitos de los menores; grupos profesionales de éstos y de sus padres; posición económica de la familia; número de personas por habitación, etc. Cada factor aparece expuesto triplemente en forma de Baremo, Cuadro y Gráfico. Cifras absolutas y relativas. Distinción frecuente de varones y mujeres.

Los comentarios, dosificados también en numerosas notas, son observaciones obvias, que se desprenden casi a primera vista de los cuadros y gráficos, lo que prueba al mismo tiempo el acierto didáctico de éstos. Sin

embargo, nos agradaría una mejor colocación de los mismos, de modo que nos evite su búsqueda molesta, páginas atrás, de lo que vamos ya leyendo.

No es un trabajo de seria estadística puesto que no encontramos «datos estadísticos» propiamente dichos, ni su fiabilidad y significación respecto a la población total de donde se ha extraído la muestra. Tampoco hay indicaciones detalladas de los procedimientos de obtención de dichas muestras.

Es solamente una interesante conferencia con números, cifras que hacen pensar, pero que poco sirven para un trabajo de investigación. El autor se excusa con razón, «sería necesario poseer estadísticas ejemplares, como la que comentamos, sobre varios decenios...». Es una visión de conjunto. Un primer paso laudable.

En la Adición Complementaria, el autor se despide con observaciones razonables sobre el alarmante «movimiento» infantil de delincuencia y expone a los trabajos sociológicos profundos que nos permitan conocer la verdadera realidad, así como al empleo de la técnica electrónica en ayuda del investigador psico-sociométrico.—FERNANDO DE LA PUENTE, S. I.

ISIDORIANA, *Estudios sobre San Isidoro de Sevilla en el XIV Centenario de su nacimiento*.—Centro de Estudios «San Isidoro» (León, 1961) p. 556, cms. 17 × 24.

En 1960 con ocasión del XIV Centenario de la fecha más probable del nacimiento de San Isidoro se celebraba el Año Santo Isidoriano inspirado por el Centro de Estudios «San Isidoro», y en su marco destacaba desde el ángulo científico la Reunión Internacional de Estudios Isidorianos que se celebró del 28 de septiembre al 5 de octubre. En ella tomaron parte los investigadores nacionales y extranjeros especialistas en temas isidorianos y de la Alta Edad Media española.

El Centenario con sus actos y conmemoraciones ha pasado pero deja tras de sí un monumento científico perdurable y que de ahora en adelante no podrá ya ser ignorado por ningún medievalista español: es este denso volumen que recoge los estudios de los investigadores invitados, resúmenes de las comunicaciones presentadas así como una síntesis de los fructíferos coloquios tenidos en la «Reunión Internacional de Estudios Isidorianos». La obra de San Isidoro es enfocada bajo diversos ángulos que se iluminan, aclaran y complementan mutuamente.

Es un volumen que se recomienda por sí mismo, con sólo presentar el índice de los trabajos:

HILLGART, *The position of isidorian studios: a critical review of literature since 1935*.

VEGA, *Cuestiones críticas de las biografías isidorianas*.

VÁZQUEZ DE PARGA, *Notas sobre la obra histórica de San Isidoro*.

PÉREZ DE URBEL, *Los himnos isidorianos*.

FONTAINE, *Problèmes de méthode dans l'étude des sources isidorienmes*.

GARCÍA GALLO, *San Isidoro, jurista*.

AYUSO MARAZUELA, *Algunos problemas del texto bíblico de Isidoro*.

BROU, *Problèmes liturgiques chez Sto. Isidore*.

DOMÍNGUEZ DEL VAL, *La utilización de los Padres de San Isidoro*.

PELLEGRINO, *Le «Confessioni» di S. Agostino nell' «opera di S. Isidoro di Siviglia»*.

DE GAFFIER, *Le culte de St. Isidore de Séville. Esquisse d'un travail.*
VIÑAYO GONZÁLEZ, *Cuestiones histórico-críticas en torno de la traslación del cuerpo de S. Isidoro.*

LAWSON, *Notes on the de ecclesiasticis officiis.*

MCNALLY, *Isidoriana pseudepigrapha the early Middle Ages.*

BISCHOFF, *Die europäische Verbreitung der Werke Isidors von Sevilla.*

DÍAZ y DÍAZ, *Isidoro en la Edad Media hispana.*

MUNDÓ, *Códices isidorianos de Ripoll.*

LÓPEZ SANTOS, *Isidoro en la literatura medioeval castellana.*

CASTÁN LA COMA, S. *Isidoro de Sevilla, apologista antijudaico.*

REYDELLET, *La conception du souverain chez Isidore de Séville.*

ADNES, *Remarques psychobiologiques sur St. Isidore de Séville.*

JIMÉNEZ DELGADO, *El «de orthographia» Isidoriano el código Misceláneo de León.*

PRIETO BANCES, *Una huella isidoriana en la legislación del reino de Oviedo.*

SÁNCHEZ FABA, *Una imagen de S. Isidoro, obra de D. Francisco Salcillo.*
SOLA, *San Isidoro y la ciencia diplomática.*

RESÚMENES DE LOS DEBATES: La originalidad de Isidoro. La trascendencia de Isidoro. Medios de trabajo. Conclusiones prácticas de la Reunión.

La publicación del volumen ha sido dirigida por el Prof. Díaz y Díaz que nos ha ofrecido una obra de una calidad y categoría científica rara vez alcanzada en esta clase de publicaciones, y que todavía se encuentra aún más realizada por la exquisita presentación tipográfica, y por los extensos y cuidados índices que la acompañan: Pasajes isidorianos citados, Manuscritos, Autores modernos e Índice General.

Tanto el escritor como el teólogo, y el historiador de la ciencia y el estudioso de manuscritos, el patrólogo y el latinista encontrarán en este volumen nuevos puntos de vista a los problemas que suscita S. Isidoro y su época histórica, y no podrán prescindir de él en sus ulteriores estudios acerca del Medioevo.—GONZALO MARTÍNEZ, S. I.

SANTOS HERNÁNDEZ, ANGEL, S. I., *Misionología. Problemas Introductorios y Ciencias Auxiliares*, t. I.—Edit. Sal Terrae, Guevara, 20, Apart. 77 (Santander, 1961), p. 570, cms. 16 × 21,5.

El P. Santos, ya conocido por otros escritos misionológicos, ha acometido la magna obra de darnos en 12 densos volúmenes una Misionología completa, dividida en cuatro secciones: Cuestiones introductorias, Misionología doctrinal, Misionología práctica y Misionología descriptiva.

Con rapidez han salido ya varios tomos, como fruto de clases anteriormente dadas en la Universidad de Comillas, y completadas incansablemente después.

Hay que reconocer que es el esfuerzo mayor realizado en lengua española y tal vez en toda la literatura misional, para poner al alcance del público culto, de un modo amplio y en lo posible completo, todas las variadas cuestiones que trata de explicar y profundizar la Misionología, que en medio siglo ha conocido tan espectacular desarrollo en sus diversas secciones.

Se trata más bien de un trabajo de síntesis que de investigación, pero no dejan de darse diversos elementos que ayudan también a la propia investigación directa.

En este volumen trata del concepto y etimología de misión en forma exhaustiva y luego los nuevos conceptos desviados de misión que han empezado a pulular por allí sacando un poco de quicio el primer significado, con pretensiones de servirse de la popularidad y de las resonancias siempre nuevas que acompañan a esta palabra. Sigue una amplia exposición de la misionología protestante antes de pasar a tratar de la católica. En esta parte se detiene luego en los grupos de autores nacionales más representativos de los diversos países católicos. Finalmente nos da minuciosa cuenta de la pequeña batalla librada en torno a si debe decirse Misionología o Misiología. A pesar de la nimiedad del tema, el P. Santos nos da todos los elementos necesarios para conocerlo y juzgarlo.

A continuación se examina la cuestión de saber si la Misionología es una ciencia y los modos posibles de su sistematización. Pasa luego a la sección de las Ciencias Auxiliares, deteniéndose especialmente en la Etnología, Historia de las Religiones, Lingüística y Colonialística.

No se pueden ahorrar alabanzas a obra tan ingente y llevada a cabo con tanta seguridad doctrinal y metódica. Habrá siempre sus discusiones en una ciencia de índole tan particular como la nuestra, y que se roza de hecho con la mayor parte de los problemas que ocupan a la Teología Católica, y muchas otras ciencias. El P. Santos procura siempre darnos el estado de la cuestión con los principales autores que se han ocupado de su solución, añadiendo generalmente la crítica que le merecen y la posición que le parece más justa, cuando hay disensión. En esta parte ha dado un ejemplo digno de ser citado, que es en conjunto, el más destacado que conocemos.

Por todo ello este volumen, y los que le van siguiendo, se hacen imprescindibles no sólo para los misionófilos, sino aun para los eclesiásticos en general y para los católicos cultos. Les reportará una verdadera utilidad.

Podríamos notar algunas pequeñeces entre tanta abundancia de doctrina o erudición.

Es extraño que en la p. 25, hablando de los primeros Vicarios Apostólicos, no cite a Mateo de Castro, anterior a Mons. Pallu y a sus compañeros. En las pp. 37-39, cita sólo la dependencia de la S. Congregación de Propaganda Fide, como norma para el conocimiento de si un territorio es de misión o no.

Hablando del P. Tomás de Jesús, contraponen a Seumois con Charles, indicando muy bien la posición de los dos. Sin embargo, nos hubiera gustado más ver el juicio del carmelita Fr. Tomás de Jesús Pammolli, cuya obra cita allí mismo el P. Santos y de quien se hace intérprete Seumois. Nosotros, condiscípulos del P. Pammolli en la Gregoriana en la clase del P. Charles, conocimos bien la controversia, no menos que la aportación positiva del carmelita para la causa de las misiones, en medio de los influjos que recibe de otros y que no trata de ocultar, y aprobamos la conclusión final del P. Santos (pp. 119-121).

Un pequeño reparo. Habla el autor repetidas veces de «Colonialística o Derecho Misional» (pp. 286, 288, etc.). Parece una identificación poco exacta, pues la colonialística abarca mucho más que el mero Derecho misional. En cambio en el cap. X, en que trata ex profeso de Colonialística, el P. Santos admite una amplitud mayor para ese concepto. Con todo creemos más oportuno indicarlo desde el principio. En cuanto a la palabra misma, suena de modo un poco duro, pero hay que convenir que no hay más remedio que

inventar nuevos nombres para nuevos hechos, y ese, con todo su sabor extranjero, irá encontrando aceptación como otros varios parecidos.

En la p. 493, dice que Estados Unidos mantiene su dominio en... Canadá. Suponemos que se ha escapado el nombre en una enumeración geográfica.

Hemos notado estas pequeñeces para no parecer que alabamos inconsideradamente la enorme aportación misionológica de este volumen y de los demás que ya le van siguiendo, poco menos que en cascada. ¿Podríamos añadir, como un recensor español en una revista extranjera, que muestra cierta prisa, o toma de posición poco crítica a estudios precedentes, o lagunas en misionología protestante? (*Revue d'Histoire Ecclésiastique*, 1962, p. 1.062). Sería pedir demasiado evitar por completo esos escollos en una obra tan considerable. Para el fin que ha pretendido el autor, no creemos que destaquen demasiado, y desaparecen casi por completo junto a los méritos ampliamente conseguidos en estos tratados misionológicos.—LEÓN LOPETEGUI, S. I.

HERTLING, LUDWIG, S. I., *Historia de la Iglesia*. Trad. de Eduardo Valentí sobre la 3.^a ed. alemana (Biblioteca Herder, sec. de historia, 41).—E. Herder (Barcelona, 1961) p. 556, cms. 14 × 22.

Pocos compendios de Historia de la Iglesia han sido recibidos con tanta aceptación universal como este del P. Hertling de Munich, distinguido Profesor varios años en la Universidad Gregoriana de Roma. No se dirige a eruditos e investigadores, que poco tendrán que aprender en su libro, pues carece de citas bibliográficas, sino a los alumnos y al público en general, que desean una información sólida, verídica y hasta amena y bien escrita sobre historia de la Iglesia. En esto muestra el autor su maestría, pues prescindiendo de la conocida división de la historia en edades, más bien atiende a agrupaciones instructivas, que presentan en cuadros sucesivos la historia de la Iglesia, para hacer resaltar su vitalidad interna, llevada por la Providencia, en medio de tantas vicisitudes. Expone con claridad meridiana los hechos con brevedad y rehuye el enfrascarse en largas disquisiciones y controversias.

Diríamos que comienza con buen pie, al exponer magistralmente los inicios de la historia de la Iglesia, corrigiendo exageraciones de otros autores. Hace notar, por ejemplo, que la comunión fuera de la misa era común en los primeros tiempos (p. 53). Tal vez no satisface tanto al presentar la Escolástica y las primeras Universidades. En general trata bien a España, especialmente en el siglo xvi, lo que es muy de alabar en un extranjero; aunque bien podía hablar un poco más de la España moderna, ya que tanto habla de Alemania. Mas creo que hay que darle la razón en lo que expone del abuso del Gobierno español en la administración del patronato de Indias en el siglo xvii (p. 408). Para otra edición holgáramos, con todo, que se ocupara más de los autores ascéticos y místicos españoles de los siglos xv y xvii. Casi lo que más nos gusta de esta historia es el ir siguiendo por ella el curso de la historia de los Papas.

Muy útil es el índice final analítico y onomástico. La traducción es buena y la impresión esmerada, en la cual apenas se tropieza con alguna errata. Permisasenos citar una, por lo llamativo. Dice: complicaciones de Labbé, en lugar de *compilaciones* (p. 383). Este libro constituye un nuevo éxito de la Editorial Herder de Barcelona.—M. Q.

Notas Bibliográficas

CLARK, FRANCIS, S. J., *The Catholic Church and Anglican Orders*.—Catholic Truth Society, 38-40 Eccleston Square (Londres, 1962) p. 32, cms. 18 × 12.

Para el lector corriente ha resumido Clark en este folleto, los resultados de sus dos importantes obras *Anglican Orders and Defect of Intention* (Londres, 1952) y *Eucharistic Sacrifice and the Reformation* (Londres, 1960). Como divulgador se ve en la necesidad de simplificar los procesos históricos y los razonamientos teológicos; pero como experto en el asunto que trata, sabe escoger los datos fundamentales y hacer resaltar en ellos el aspecto decisivo. Todavía advertimos un punto en que el pensamiento mismo del autor ha adquirido una matización mayor: la valoración teológica de la nulidad de las órdenes anglicanas. Funda esta valoración no tanto en la bula *Apostolicae Curae*, cuyo carácter definitivo no es unilateralmente reconocido, cuanto en el magisterio ordinario y la práctica sacramental de la Santa Sede, constantes desde Julio III hasta el presente.—FÉLIX RODRÍGUEZ, S. I.

RAMIÈRE, ENRIQUE, S. I., *Las esperanzas de la Iglesia*. Prólogo de E. Guerrero, S. I. Trad. e introd. de Hilario Martín, S. I.—Publicaciones Cristiandad (Barcelona, 1962) p. XXXIX + 352, cms. 24 × 16,5.

En estos graves y bellos momentos en que un Concilio Ecuménico en curso revela toda la fuerza y la esperanza de la Iglesia, ha sido oportuna la aparición en castellano —en su versión completa— de una obra que si data ya de ayer, quedó desde su aparición como clásica en la materia. Es suficientemente conocido el pensamiento del P. Ramière para que se deba hacer de él una presentación; y las mismas ideas fundamentales de este libro no son ignoradas por nadie en los ambientes de buena formación religiosa. Recordemos tan sólo que el Autor no quiso en esta obra dejarnos un escrito piadoso o devoto, sino que encerró en él una, completa interpretación del puesto de la Iglesia en la sociedad, de su excelsa misión y de las garantías en que se apoya su indeficiente esperanza. Es cierto que el lector de mediados del siglo XX no encontrará aquí planteados los graves problemas del momento actual. No es un libro de actualidades sino de principios. Tampoco debe exigirsele una marcha estilística moderna; el pensamiento del P. Ramière halló su expresión en un estilo lento, algo solemne, pero claro y convincente.—L. M.

ARNOLD, F. X., *Pour une theologie de l'Apostolat. Principes et histoire*. (Col. Pastorale et Catechèse).—Desclée et Cie. Editeurs (Tournai [Belgique], 1961) p. VII-280, cms. 21 × 14.

Esta obra, traducción del original alemán «Grundsätzliches und Geschichtliches zur Theologie der Seelsorge», ya se ve que ha sido escrita por un

especialista, por un Profesor de Teología Pastoral que une la profundidad doctrinal y la ambientación histórica con un sentido práctico e inmediato en el planteamiento y solución de problemas pastorales de nuestros días.

El Profesor de Tubingen se ha propuesto en su obra un doble fin científico y práctico: comprender teológicamente la misión pastoral de la Iglesia y sus formas de acción; creemos que lo ha conseguido.

La traducción divulga en círculos más amplios problemas teológicos limitados hace unos años casi exclusivamente al área germánica; y creemos contribuirá a que la disciplina llamada Teología Pastoral deje de ser en muchos centros eclesíásticos una clase de pastoral práctica y se enriquezca también con un cuerpo de doctrina insospechado para muchos y fecundo en consecuencias prácticas.—GONZALO MARTÍNEZ DÍEZ, S. J.

LÓPEZ SANTOS, LUIS, *Crónica General de los actos celebrados en León (1 de mayo-31 de octubre 1960) en conmemoración del XIV Centenario del nacimiento de San Isidoro (560-1960) y del I milenario de la Biblia Visigótica (960-1960)*.—Centro de Estudios e Investigaciones San Isidoro (León, 1961) p. 235, cms. 17 × 24.

Aunque ya en su día nuestra revista publicó una crónica de los actos del XIV Centenario Isidoriano, damos hoy a conocer esta extensa publicación consagrada a historiar la génesis, desarrollo y frutos de dicho Centenario completando la reseña de los actos con el texto de los discursos pronunciados en los mismos y una rica información gráfica. Logra perfectamente su intento y es casi un alarde de perfección tipográfica.—G. M.

HENRY, A. M., O. P., *Bosquejo de una Teología de la misión*. Versión de la ed. francesa por Jesús Cordero, O. P.—Edit. Herder (Barcelona, 1961) p. 162, cms. 18 × 11,5.

No es una obra de pastoral sino como muy bien indica su título estamos ante un ensayo de Teología de la Misión, tocamos esta palabra en su sentido más profundo: irradiación de la Iglesia en nuevos territorios, o en nuevos medios sociológicos.

El autor se emplea a fondo en un esfuerzo creador y estructurador sin que nos atrevamos a afirmar que haya logrado enteramente sus propósitos. La obra nos aparece más bien como una sucesión de profundas y atinadas observaciones del autor que como un todo armónico, lo cual nada tiene de extraño dada la novedad del tema.—GONZALO MARTÍNEZ, S. J.

BERTI, CONRADUS M.—MEO, SALVADOR M.—TONIOLO, HERMANNUS M., O. S. M., *De Ratione ponderandi documenta magisterii ecclesiastici*.—Edizioni Marianum, Viale Trenta Aprile, 6 (Romae, 1961) p. 49, cms. 17 × 24.

Un estudio del Magisterio Eclesiástico que analiza y dicotomiza siguiendo el método escolástico, pero sin penetrar en la problemática contemporánea.—GONZALO MARTÍNEZ, S. J.